

PERIÓDICO

PARA TODOS

Donde no tenemos corresponsal 75 cént. al mes. Alicante: Miércoles 14 de Junio de 1916

Pagos por adelantado

FINCA DE RECREO

Por tener que ausentarse su dueño, SE VENDE en Callosa de Segura la magnífica finca de recreo y producto que se conoce con el nombre de VILLA BUEN RETIRO, la cual tiene un kilómetro de extensión, cercada toda de muro, consta de Chalet y cinco casas más para alquilar, teniendo además 22 tahullas de jardín con toda clase de árboles frutales y extensísimo palmeral, 200 metros de emparrado y diez tahullas y media de naranjos.—Para más detalles dirigirse a D. Emilio Galiana, Mendez-Núñez, 42, Barbería—Alicante

Dos culpables

de su martirio

La plaga liberal que nos asedia no goza de la razón de la política que los inspira y que tan mal interpretan, sino de la soberanía de su fuerza, la cual adquieren por los medios más propicios a la esfera de acción en que se desenvuelven sin que sean los más justos, razonables y equitativos.

Don Ricardo P. del Pobil, según con quien habla así se expresa sin entender él mismo lo que quiere decir ni entenderlo quien lo escucha, y conste que esto en él no es picardía, es ingenuidad, le conocemos muy bien y sabemos hasta dónde pueden llegar sus disfraces sin que entre todos ellos tenga ninguno para convencer, a no ser aquellos que los convence por necesidad; por eso unas veces dice que su actitud se debe a la campaña que en contra de su gestión llevamos (no estamos aun en el caso de convencernos por necesidad) otras que estriba en lo que hemos dicho de su cuñado don Enrique Ferré Bernabeu, y esto, claro, tenemos que aclararlo, aun teniendo que recordar hechos pasados que injustifican sus palabras.

Lo mismo que dijimos del Sr. Pobil hemos de repetir con respecto al Sr. Ferré y es que en jamás hemos pretendido combatir actos de su vida privada ¡qué nos importa! pero es el caso que los hay en este orden que por la trascendencia que adquieren pasan a ser del dominio público, entendiéndose como tales todos aquellos en que tomen parte la opinión; por lo demás en nada nos hemos de meter con el Sr. Ferré ni con el señor Pobil por conocer en demasía, muchas veces equivocadamente, el respeto que cada cual nos merece.

Y es el caso que don Ricardo piensa que todos tienen a su paso alguna rubia que les dé ocasión de poderla coger al tiento y matarla... callando (como dice el refrán) lo cual no sucede en la vida más que una vez y con esa, sobra para que todo el mundo se

entere, pues los hay que pregonan de tal manera sus tristes conquistas que ni aun por decoro se conservan en la memoria, a tal soez extremo llegan algunas de ellas.

Pero el pobre don Enrique, de quien somos nosotros los primeros en compadecernos, cuando en mal hora se sintió tenorresco, a igual que el burlador de Sevilla, en lugar de valerse para sus amorosas hazañas de la obscuridad de la noche, la soledad de los conventos y la plácida quietud de los mares, se lanza a sus correrías gallardo y apuesto, cuando el sol más abrasa en una de las calles más transitadas de Alicante y sin más vehículo para escapar que sus piernas (bueno, eso hasta cierto punto no está mal, pero cuánto hubiera dado en aquel momento por tener alas!), y he aquí al galán atrevido que se encuentra con un marido celoso que vela por su honor que le marca el rostro como premio a su intento.

La prensa en aquel entonces lo comenta, el público se indigna, la familia se avergüenza y el fracasado Cupido tiene que ir a tomar..... Buenos Aires, a expiar el arrepentimiento de su falta.

Hasta los diarios de Madrid lo comentaron, no por que el autor de este suceso fuera conocido en las esferas madrileñas, si bien en algunas creemos lo fuese, sino para censurar y abominar de fresca semejanza. Al cabo de cierto tiempo, vuelve convicto y confeso, y de golpe y porrazo me lo hacen para perjuicio suyo, teniente de Alcalde, director del periódico más insulso que se publica en Alicante «El Día» y con vistas al mar de una canongía de 6.000 pesetas que piensan darle como premio a su destierro.

Esto no puede por menos que indignar a un pueblo incluso a los que plumeamos, y protestar, pero protestar aduciendo a la protesta todas aquellas razones pasadas y presentes que le sirvan de obstáculo para alcanzar su propósito no con ánimo de otra cosa, sino solamente de esto, pues creemos y lo creemos firmemente que aún en sus mismos amigos,

Josefa Aracil Santacreu

Profesora en Partos

Plaza de Hernán Cortés, núm. 4, 1.º.—ALICANTE

entre sus compañeros de Concejo, los liberales, no hallaría los suficientes votos para conseguir su hanhelo y es de un cinismo muy incomparable el que se desafía a un pueblo de la manera que lo pretenden hacer los dos cuñados sin más razón que la de ser Alcalde uno y la de estar emparentado con éste por afinidad el otro, y esto ahora y siempre, aún viviendo en un país tan serril e inconsciente como éste, no ha por menos que enardecer los ánimos de los esquilimados que mal vivimos por su culpa.

Por hacer esta reminiscencia de hechos en punto y hora adecuada, nos valen una serie de adjetivos que muy lejos de encolerizarnos nos inspiran compasión y más que compasión, desprecio, repugnancia, ¡harto trabajo tienen los pobres de espíritu los que no pudiendo hacer más, nos difaman, nos vituperan y abominan cuando otros en su sitio se avergonzarían, si vergonzoso es el hecho de salir apaleado cuando tratan de perturbar la santa paz de un hogar.

Y hasta por carecer de razones para fundar su despótica e injusta actitud, nos hace culpables de las cesantías que está repartiendo entre pobres infelices, que puede que hasta ignoren que existimos ¡qué relación puede tener una cosa con otra! por que aquí no hay parentela alguna, ni aún política, cada cual hace lo que cree conveniente.

Nada, a todo esto hay que callar por que así lo exigen los intereses de uno que quiere encumbrarse a costa de ilegalidades y atropellos y cada vez que por desgracia nos tropezamos por la calle se nos quedan mirando de una manera altamente provocativa buscando sin duda lo que no han de conseguir, que nos deslicemos quizás en alguna bagatela insignificante para cojernos nuevamente entre sus garras, saciar la fiera de sus coléricas iras y esto no lo verán, hemos aprendido tanto al ver que se califica de injuria a lo que muy lejos de dirigirlo como tal lo creíamos muy apropiado a ciertas palabras que nos dirigió un señor de levita y que nosotros con ser tan descañados no lo tenemos en nuestro

vocabulario o mejor dicho no concebimos el concepto que ellas encierran que ha de ser muy difícil ver sus deseos coronados sin que por esto nos veamos cohibidos en decir lo que buenamente podamos sin acudir al testimonio de algún padre que muriera avergonzado al no querer ver pisoteada la honra de su hija; y concediéndoles a nuestros malhechores toda la importancia que les concediéramos a otros que no fuesen ellos, pasamos por su lado sin preocuparnos de sus diminutas personas, nos parecen a nuestro lado muchísimo, mucho más inferiores que nosotros podamos parecerles a ellos; no es cuestión de egoísmo, y nos tienen muy sin cuidado sus desplantes.

Y para terminar por hoy ratificándonos en lo dicho en nuestro número del lunes, añadimos, que si no encuentran otra situación en que colocarse que no sea la de presentarse como mártires de nuestros relatos, les compadecemos porque hay para rato, por quedar unos mientras otros se vayan, aun corriendo el riesgo de algo desagradable procura; vamos decir otros tantos hechos más que callamos, no se por qué, para cargarlos de muchas razones que nos inviten seguir prudentemente nuestro silencio y que se va haciendo irresistible. Nuestras palabras siempre y en todos momentos serán el medio que justifiquen el fin que persiguen.

Ramón y Borja

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas sífilíticas. Examinamos internamente por oposición de los Hospitales provinciales de Madrid. Examinamos internamente del «Sanatorio Inglés». Larga práctica en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, clínica del Dr. Arús.

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 8.
Caldón de la Barca 19 1.ª derecha.
Alicante,

Compra y Venta

de muebles usados. Se compra pome viejo a 45 cts. kilo. Zine a 1 pta. Metol a 1'25. Cobre a 1'80. Lana usada de colchón desde 1'50 a 2 ptas.—Zaragoza, 2,

Es tolerancia o abuso

Por si no tuviéramos bastantes tenderetes para afean como afean nuestro Alicante, han colocado uno más en el sitio en que menos debía de estar, por ser un estorbo altamente contra el ornato público. ¿Sabéis a cual nos referimos?, al colocado en el Paseo de los Mártires.

Si no lo viéramos no lo creeríamos, de ninguna manera podríamos creerlo; se tolera un aguaducho de estos, en lugar tan céntrico y transitado, y en cambio se quita otro o no se dá permiso para colocar uno al final del Parque de Canalejas ya en la carretera; aquél afea el ornato de nuestra Capital, éste lo embellece, todo es cuestión de criterios, pero el señor Alcalde no quiere convencerse que deja de ser buen Alcalde para serlo malo, injusto y despótico desde el momento en que desoye las súplicas, las razones, de uno que con justicia las expone y atiende las de otro que sin fundamento, ampara y protege por que sí, asaltando los más equitativos principios de justicia.

Bajo el punto de vista de perentoria necesidad, creo que el que se quitó es más lógico que existiera que el que ahora se ha autorizado; en donde estaba aquel no había otro en sus alrededores ni molestaba al paso; al contrario era de gran utilidad para los viajeros que viniesen por la Estación de Murcia y que al llegar sedientos tuvieran donde apagar su sed amén de otras muchísimas razones más que justifican su injustificado atropello.

Este que está enclavado entre otros cinco, no solo es inútil sino que por el tiempo y este verano se verá, en las noches de verbena, principalmente, será un sitio más que tenga Alicante que acredite las arbitrarias alcaldades que constantemente está cometiendo nuestro flamante y funesto Alcalde.

Intolerable

Señor alcalde, es un abuso intolerable el que se observa en muchas calles de Alicante en que los vecinos, en razón del tiempo en que estamos se adueñan de las aceras buscando fresco por cuya incomodidad entorpecen y hasta dificultan el tránsito y algunos de los que esto hacen si por necesidad se ve precisado a tenerle que llamar la atención, se expone a un disgusto como ya lo hemos presenciado, por creerse con derecho a seguir donde se encuentran.

Esto como bien podrá S. S. comprender constituye un intolerable despotismo que nadie con mas derecho que nuestro alcalde ha de corregirlo, en evitación de que lo que ahora no es nada, al tropezar con un ignorante de estos que se crean con derecho a interceptar la vía pública, desprovistos de los más rudimentarios principios de cortesía y galantería, al no comprender la falta que están cometiendo y tratar de demostrársela, pudiera traer un disgusto algo serio entre dos personas que

existe la gran diferencia de que mientras uno quiere hacer valer su derecho, el otro trata de negárselo.

Esperamos tome cartas en el asunto y lo evite a todo trance ya que tan fiel cumpidor de su deber quiere ser.

El caso más estupendo de ineptitud tuvimos ocasión de verlo anoche en la pareja de más antiestética figura de Guardias Urbanos que tiene a sus órdenes nuestro Ayuntamiento.

Cuando más pacíficamente disfrutaba de los placeres de Baco un italiano que navega a bordo de un buque de aquella nacionalidad anclado en el puerto, se le ocurre sacar una llave de su bolsillo y ¡oh el asombro de los municipales! creen que es un revolver; lo niegan sus compañeros y a pesar de todo no se convencer; llaman la atención del público, requieren el auxilio de una pareja de seguridad, y entre tanto el que tratan de detener se dá un atracón de andar para escapar de los urbanos; siguen los dos la presa y al cabo de una hora, chasqueados, vuelven a su punto de partida y no teniendo a nadie con quien estrellar la ira, conducen a la Inspección Municipal a un compañero del fugado; a pesar de su melopea.

Muy bien por la parejita que interpreta en forma tan justa la justicia.

Proponemos al señor alcalde un premio a estos fieles cumplidores del deber.

La Lotería de Navidad

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre del presente año, constará de 52.000 billetes a mil pesetas cada uno.

Habrán los siguientes premios:

Uno de 6 millones de pesetas; otro de tres millones; otro de dos millones y otro de un millón de pesetas. Estos son los cuatro premios gordos.

El quinto y sexto premios, son respectivamente, de 500.000 y 250.000 pesetas.

Luego siguen tres premios de a cien mil pesetas; tres, de 90.000; tres, de 80.000; tres, de 70.000; tres, de 60.000; tres, de 50.000; tres, de 40.000; veinticinco, de 25.000; y 2.543 de a 5.000 pesetas.

Aproximaciones habrá las siguientes:

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id; para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id; para los 99 números restantes de centena del pre-

miado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 idem; para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

2 idem de 30.000 id, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000.

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000.

2 id., de 14.000 id., para los del premio de 500.000.

2 idem de 12.000 id., para los del premio de 250.000.

Y 5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números de cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

En total, pues, se pagarán por premios, aproximaciones y reintegros, treinta y cinco millones novecientas sesenta y tres mil doscientas pesetas.

Corazones amorosos

—¿Te acuerdas vida mia?

Era una noche serena de delicia estaba llena todo apacible dormía menos nuestros corazones cuyos latidos suaves se buscaban como aves en sus gorgeos de amores.

Me acerqué temeroso a tu ventana galante esperé un corto instante en demasía amoroso para quedar deslumbrado cuando acercarte te ví pues en tu rostro de hurí yo había divisado, dos estrellitas del cielo que eran tus ojos brillantes y en tus labios sonrientes unos dulces caramelos.

Estando en la ventana las miradas se encontraron los labios se entreabrieron nuestras palabras se oyeron y los corazones hablaron:

—¿Me amarás a mi siempre?

—Yo fielmente si; ¿Y tú á mi?

—Como te lo juro aquí en mi pecho que no entre otro amor que el tuyo y felizmente viviremos, y siempre nos amaremos, como debemos tú y yo.

Se cumplió nuestro deseo. ¿Tu ves como nos amamos? Pues así hasta que muramos pues según yo lo que veo los que se unen ante Dios nunca deben separarse sino que deben amarse como lo hacemos los dos.

ERNESTO ASENSI

Alicante 15 de Mayo de 1916.

Paseando

—¡Don Ruperto!

Don Ruperto es un sexagenario gordiflon, de ancha cara de cura y manos estatuorias. Es alegre, y gusta infinito de las diversiones.

—¡Ola mi querido amigo!—expresa, no sin antes hacer un sobrehumano esfuerzo para volver hacia otras su pesada cabeza.—¿Hay trabajo?

—Ahora no. Si usted quiere daremos un paseo.

—Sí, y con mucho gusto; en eso mismo pensaba yo ahora. Si agrada nos encaminaremos hacia el molino de Braulio que como sabes dista de aquí muy poco, y una vez allí bajo la fresca sombra de cualquiera chopo, al susurro de las aguas del río y ante el cantar dulcísimo de los ruiseñores, charlaremos un rato.

—A su disposición: ya sabe que su gusto es el mío.

—Gracias, gracias.

Y empezamos a andar; y una vez ya en las afueras del pueblo, don Ruperto, que como he dicho antes era discutidor, y en la actual y gigantesca contienda se mostraba «germanófilo» fuerte y tenaz, entremezclándola con una sonrisa demasiado irónica, formuló la siguiente pregunta:

—¿Con qué aliadófilo, eh?

—Aliadófilo, sí, señor, aliadófilo.

—¿Y en qué se funda usted para opinar de ese modo?

¿Duda usted acaso del triunfo definitivo de los imperios centrales?... Pues triunfarán... ¡Vaya si triunfarán! Y es que, además, deben vencer, pues su triunfo conviene al mundo entero.

—Quite usted de ese mundo a los que, como yo, odian intensamente a todo lo que signifique tiranía, piratismo, opresión...

¡Bélgica, pobre Bélgica!

La Historia escribirá tu nombre en letras de oro...

—¿Y cree usted que Bélgica no se las entendía con Inglaterra y Francia?

—Yo lo que creo, como verdad contundente que es y nadie dirá lo contrario, es que el cónsul de Alemania en Bélgica firmó y selló un documento por el que, en nombre de su nación, se comprometía a respetar en tiempo de guerra la neutralidad de Bélgica. Y esto no fué así.

Acercóse a nosotros un hombre, y como ya la noche extendía su manto y la luna con sus rayos plateaba el camino, decidimos retirarnos todos juntos a casa...

MIGUEL CASTELLO.

Castalla, 8 VI-1916.

AVISO

La antigua y acreditada Profesora en Partes Doña Josefa Martínez, que durante muchos años ha estado establecida en el paso de Méndez-Núñez, por conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio desde la calle Infanta donde recientemente se trasladó a la de Castaños 53 dra. prof.

Señor Alcalde

Cada día nos vamos convenciendo más de su pésima y desastrosa gestión al frente de la Alcaldía.

Sus desacertadas medidas son todas, absolutamente todas, contrarias al buen nombre de esta capital.

S. S. despilfarra los fondos municipales asaltando las leyes y haciendo lo que más le conviene; así, bien clarito, LO QUE MAS LE CONVIENTE y como entendemos que ello significa una burla que S. S. hace no solamente a las leyes, si no también a sus administrados, protestamos con todas nuestras energías de tan incorrecto modo de proceder.

S. S. señor Alcalde, caprichosamente reparte los fondos municipales, y todo esto que denunciarnos, dispuestos estamos a demostrarlo con pruebas irrefutables.

S. S. señor Alcalde es quien en muchas ocasiones ha labrado injustamente la miseria, el dolor y la desesperación en el seno de honradas familias.

S. S. señor Alcalde, es quien regala mensualmente a un pariente suyo parte del dinero que no es suyo, y si del pueblo que paga religiosamente todos los impuestos que sobre él pesan.

S. S. señor Alcalde, es por todos conceptos funesto a esta capital y S. S. debiera ser el primero en reconocerlo y abandonar el puesto que ocupa.

Del enemigo el consejo.

De viaje

Esta noche saldrá con dirección a Bembridge (León) donde fijará su residencia, el bizarro capitán de Infantería y Jefe provincial de Exploradores D. Venancio Alvarez Rodríguez.

Durante el tiempo que el Sr. Alvarez estuvo al frente de esta institución ha logrado colocarla a gran altura, con sus acertadas disposiciones.

Reciba tan querido amigo y excelente caballero nuestra cariñosa despedida.

Los exploradores alicantinos

SU LLEGADA A MADRID

El telégrafo comunicó ayer la llegada a Madrid de los intrépidos exploradores alicantinos Antonio Lozano y Luis García.

En la corte se les hizo un cariñoso recibimiento.

Mañana daremos a nuestros lectores más detalles de la llegada de ambos jóvenes a la capital de España.

Desde Elche

INTENTO DE VIOLACION

Por el Guardia de Seguridad n.º 73 Mariano Más, ha sido conducida a la Casa de Socorro de esta ciudad para que fuera asistida, la niña de 8 años Antonia Cobos Gallego por manifestar su madre que un individuo llamado Antonio Guilabert que habita en la calle del Filet n.º 4, había intentado brutalmente violar a su hija.

Del hecho tiene conocimiento el señor Juez de Instrucción y el individuo en cuestión pagará sus hazñas en el palacio de esta Ciudad.

BLASFEMO

Por el Sargento de Seguridad don Manuel Ferreiro Incógnito y Demetrio Brú, fué detenido en la estación del ferrocarril de esta ciudad el que dijo llamarse Fernando Mozano Martínez de 18 años, de Alicante sin domicilio, habiendo ingresado en la Prisión de esta ciudad por orden del señor Gobernador Civil de la provincia para cumplir 15 días de arresto impuestos por dicha autoridad.

EL CORRESPONSAL

El repartidor de este periódico da lecciones de primera enseñanza, en su casa y a domicilio, a precios económicos.

SEGUNDO MAS SANCHEZ. Confecciona toda clase de calzado a la medida y hace cuantos remiendos se le encomienden. -Prontitud y esmero.

Necrología

Ayer tarde a las seis y media se efectuó la conducción a la última morada, del cadáver de la virtuosa señora doña Francisca Maestre Vidal, madre de nuestro querido compañero D. Juan Carranza.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, siendo presidido por el dignísimo Jefe de la Fábrica de Tabacos, el señor Carranza (padre) y dos parientes de la finada.

Nuestro sentido pésame al amigo Carranza y familia.

Conchita Guarinos

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la lindísima y bondadosa señorita Conchita Guarinos, hija de nuestro estimado amigo el acreditado sastre de esta capital señor Guarinos.

En tan triste fecha reiterámosle nuestro sentido pésame a tan desconsolado padre.

DE LA GUERRA

SUBMARINOS PARA ESPAÑA

Informes autorizados aseguran que se hallan en Italia los alféreces de navío señores Nieto, Regalado y Flores, que forman la comisión de Marina encargada de traer a España tres submarinos que se construyen en Italia.

COMUNICADOS OFICIALES

Los comunicados oficiales de los Gobiernos francés e italiano no contienen noticias de interés.

PRESIDENTE DEL NUEVO GOBIERNO

Roma.—El señor Beselly será encargado por el rey de formar Gobierno.

El nuevo presidente es hombre rectísimo, culto y patriota, dotado de espíritu amplio.

La opinión aplaude la designación del nuevo jefe del Gobierno.

LOS AUSTRIACOS EN GRAVE PELIGRO

Petersburgo.—Los alemanes tratan de ayudar a los austriacos pero no pueden hacerlo porque tienen todas sus tropas disponibles ante Verdun.

Por esta causa solo han podido enviarles un cuerpo de ejército.

La victoria rusa toma proporciones formidables estando en perspectiva

la destrucción del ala derecha del ejército austriaco y el retroceso general del enemigo.

Lerroux y el Gobierno

Lerroux conferenció con Romanones y Barroso acerca del debate sobre el Mensaje.

El jefe radical manifestó que intervendrá en el debate pero espera a que lo hagan los demás oradores que tienen anunciada su intervención, porque le interesa conocer antes de hablar la posición que adopta cada cual, toda vez que su discurso será de política general.

Entregó a Barroso una nota con los nombres de los condenados con motivo de los sucesos de la semana trágica que cumplen sus condenas en el penal de Figueras, para que sean incluidos en el indulto que se concederá en breve.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Tomás López García, Tomás Toledo Toledo, Virtudes Domenech García.

DEFUNCIONES

Esperanza Valencia Devesa, Luis Llopis Perreta, Francisca Maestre Vidal.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Vapor español «C.º Híguer» de Bilbao y escalas con carga general.

Vapor español «Antonio Ferrer», de Génova con pipas vacías.

DESPACHADOS

Vapor español «C.º Híguer», para Marsella y escalas con carga general.

72 Prop. Casa Maucci Barcelona

Don Juan de Serrallonga 69

Serrallonga otras proporciones que las que a nuestro juicio podía tener.

Fué un bandido como más tarde lo fueron Diego Corrientes, José María y tantos otros que prolijo sería enumerar, bandidos formados por la casualidad, materia tal vez dispuesta ya para el fin que tuvo, con arranques de generosidad y nobleza unas veces y con refinamientos de crueldad y sanguinarios ahechos otras.

Un castigo juzgado injusto, según su propia declaración, llevó a Serrallonga a la mala vida que produjo su muerte, y la época el modo de ser de aquella sociedad hicieron el resto.

Casado y con hijos, les abandona, y en la vida aventurera que emprende, toma y deja queridas, venga agravios propios o ajenos, realiza hechos loables y ejecuta acciones infa-

días hemos visto individualidades tristemente célebres que afiliadas, o mejor dicho, utilizadas por algún partido político, han adquirido cierta importancia que se ha desvanecido desde el momento que ya no sirvieran para los fines que se proponían los que las utilizaron.

Tenemos a la vista, al escribir este ligero cuadro histórico novelesco de aquel tiempo, diversos trabajos hechos para esclarecer ese período un tanto confuso de la historia catalana, y si hemos de ser francos, después de haberlos leído todos nos quedamos en la misma confusión.

La imaginación del vulgo, al transmitir de generación en generación los actos de algunos de estos personajes de funesta celebridad, ha ido revistiéndoles de cierta aureola que

Vapor español «Antonio Ferrer», para Génova con avena.
 Vapor noruego «Bró» para Sevilla con lastre.
 Vapor danés «Bertha» para Barriero con lastre.

Venta condicional de buques

El proyecto de ley firmado hoy por el monarca y leído a las Cortes por el ministro de Fomento condicionando la venta de barcos de la marina mercante, obliga a todas las compañías anónimas navieras para que en el plazo de dos meses procedan a canjear las actuales acciones al portador que están en circulación, por títulos nominativos.

El canje está libre de todo impuesto así como de timbre y derechos reales.

En toda transferencia de acciones de las sociedades anónimas navieras se dará cuenta a la dirección de Comercio.

Mientras esta no acuse recibo no se podrá efectuar ninguna venta definitiva.

La proporción de las acciones colocadas en el extranjero de las sociedades anónimas navieras españolas, no podrá ser superior al veinticinco por ciento del capital social.

La dirección del Comercio se negará a toda transferencia de acciones en favor de extranjeros si pasasen de esta proporción.

Las sociedades navieras participarán a la dirección de Comercio los nombres de los socios comanditarios y la proporción en que participan del capital, estando sujeto a igual de límite de 25 por 100 la proporción que puedan tener los extranjeros.

Igualmente participarán a la dirección las variaciones que experimen-

te la propiedad y la parte comanditaria del capital.

La dirección no aprobará las que excedan de la proporción citada en favor de extranjeros.

PAGINAS HISTORICAS

Reinas de España

(Continuación)

Blanca de Borgoña, hermana de la célebre Margarita, María de Luxemburgo y Juana de Lorena, fueron Esposas de D. Carlos I.

Doña Juana II, reina propietaria.

Doña Juana, hija de Juan II, rey de Francia, fué esposa de D. Carlos II.

Doña Leonor esposa de don Carlos III.

Doña Blanca, reina propietaria.

Doña Leonor, reina propietaria.

Doña Catalina, reina propietaria.

Doña Juana de Albret, reina propietaria.

Aquí terminan las reinas de Navarra, y pasamos a recordar las de Aragón.

Gisberga y Ermesinda, esta última hija de Bernardo Roger, conde de Begerra, fueron esposas de Ramiro I.

Doña Felicia, hija de Armengol de Urgel, estuvo casada con Sancho I.

Doña Berta, fué esposa de Pedro I. Ramiro II tuvo relaciones amorosas con Inés de Guinea.

Doña Petronila, hija de Ramiro II y de Inés de Guinea, fué reina propietaria.

Doña Sancha de Castilla, hija del Rey y Emperador Alonso VII, fué esposa de Alonso II.

María de Mompelíer hija y heredera de Guillermo, señor de Mompelíer, fué esposa de Pedro II.

Doña Leonor de Castilla, hija de Alonso VIII, rey de Castilla y doña

Violante de Hungría hija del Rey Andrés II, fueron las dos esposas legítimas que tuvo D. Jaime I. el Conquistador, viudo de estas dos mujeres, casó en secreto con Doña Teresa Gil de Vidaura. Tuvo muchas concubinas este Monarca, de los que los historiadores, mencionan a Doña Berenguela, hija del infante D. Alonso, señor de Molina; y a una dama de la casa de Antillón.

Constanza de Secilia, hija de Manfredo de Suavia, fué esposa de Pedro III, mantuvo relaciones amorosas con una señora llamada Doña Marta, con Doña Inés Zapata y con otra dama, cuyo nombre se ignora.

Leonor de Inglaterra hija de Eduar do IV, fué esposa de Alonso III.

Doña Isabel de Castilla, hija de Sancho IV; Doña Blanca de Nápoles, hija de Carlos II; Doña María, hija de Hugo III, rey de Chipre y Doña Elisenda, hija de D. Pedro de Moncada, fueron las cuatro esposas que tuvo Jaime II.

Doña Teresa de Entenza y de antillón, Condesa de Urgel y Doña Leonor de Castilla, hija de Fernando IV, fueron esposas de Alonso IV.

María, hija de Felipe el Largo, de Navarra; Leonor de Portugal, hija del Rey Alonso IV; Leonor, hija de los Reyes de Sicilia Pedro e Isabel y Sibila Forcia, hija de Bernardo, noble señor del Ampurdán, fueron esposas de Pedro IV.

Juana de Valois y Juana, hija del Conde de Armefion, fueron esposas de Juan I.

(Continuará)

NOTICIAS

Ha marchado a sus posiciones de Pego, el culto y distinguido letrado don José García Vidal, dignísimo presidente de nuestra Diputación Provincial.

70 Prop. Casa Maucci Barcelona

la tradición se ha encargado de sostener y los rasgos primitivos han ido difusándose de tal manera que el gran cuadro de los años o de los siglos, que han llegado a perderse, digámoslo así, aquellos rasgos, para no quedar más que la aureola que la fantasía popular ha querido daries.

Que Serrallonga sirvió los intereses de personas determinadas, está fuera de duda, pues lo prueba la protección de que disfrutaba.

Y no se nos diga que esta protección podía nacer del miedo que podía inspirar, porque esto lo comprenderíamos tratándose de payeses más o menos acomodados que viviendo en el campo en edificios aislados, estuvieran más expuestos a sufrir los desmanes de los desalmados compañeros del bandido.

Don Juan de Serrallonga 71

Pero entre sus valedores figuraban personas de gran posición, autoridades eclesiásticas, como el abad de Eril y los monjes del convento de San Pedro de Roda y tantos otros que le ocultaban y facilitaban comida y cuanto podía necesitar.

Si los servicios que Serrallonga prestó a esas personas revistieron o no carácter político, cosa es que no ha llegado hasta nosotros ni la encontramos plenamente justificada.

Posible es que alguno de los asesinatos que se le atribuyen que en el proceso de que tenemos noticia él mismo confiesa, obedecieran a venganzas políticas o a resentimientos personales, que de estos ejemplos hemos tenido muchos por desgracia en diversos tiempos y en naciones distintas, pero no podemos darle a

Se vende un kiosco en muy buenas condiciones.—Razón en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ DE PLATERO.—Hace falta uno que se halle bastante adelantado.—Navas 49, 1.º

La Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo presidida por su presidente el coronel de la zona don Fernando de la Macorra, ha salido a recorrer varios pueblos de la provincia con el fin de observar varios casos de lepra en individuos pertenecientes al actual reemplazo.

SE ALQUILA, para los días que se quiera, una casa amueblada.—Razón en esta redacción.

Se ruega al que se haya encontrado dos llaves con una cadenita, las presente en la redacción de este periódico donde se le gratificará.

D chas llaves han sido extraviadas en el trayecto desde la calle Bazán al paseo de Méndez Núñez.

Restaurán-Bar ¡Alegria!

BERNABE BIOSCA
 an Fernando, 28 y Doctor Esquerdo, 6
 junto al banco de España) — licente.
 CUBIERTOS DESDE 2 PESETAS EN ADELANTE
Servicio a la carta
 Casa especial en desayunos y salidas de
 testos. Café, Licores, Aperitivos, Refrescos etc. de las mejores marcas.
 Cerveza siempre fresca.
 Especialidad en bocadillos.

Casa de comidas "Al punto y Coma"

DE MANUEL MOLINA
 Se sirven toda clase de comidas a gusto del más sabroso paíedar. Hay cubiertos desde 0 75 céntimos en adelante, Curisitas, Empero y trato cariñoso.—Granvino, 1 y San Telmo, 6.

Aviso al público

Se compra lana a 2 ptas kilo.—Lana vieja deteriorada a 50 céntimos kilo. Zias vieja a 1'30 pta. kilo.—Plomo viejo a 50 sts. kilo. Metales a 1'25 pta.—Cobre a 2'25.—También se compra toda clase de metales viejos a 30 cts. kilo.—Calle de Artilleros 17 (Baratillo)

Se necesitan

Aprendices y oficiales en el taller de calados y bordados de Don José Millán.—Calle de Torrijos, núm. 67.

Al público

En la calle Triunfo (esquina a la de Alameda), se expenden leche de cabra a 35 cts. litro y a 40 a domicilio, garantizando su pureza.—Amaro González.

Pedro Casademon

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que ha trasladado el taller de vaciador desde la calle de S. Isidro 9, a la de Castañas 57, frente al dispensario de la Cruz Roja donde ofrece de nuevo sus servicios en dicho ramo.

Imp. Hijos de J. García